



SEDELAN



Otavaló, 04 de diciembre del 2013

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
OTAVALO

15 DIC 2013

Señor
VICENTE JAVIER GRANDA GUDIÑO
Ciudad

Rep. 415-Merc.
16. Diciembre - 2013
11:00

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que con esta fecha la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Taxis Señor de las Angustias "SEDELAN C.A." tuvo el acierto de elegirle como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de **DOS AÑOS** contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Otavaló, sus funciones y atribuciones son las que constan en el Estatuto de "SEDELAN C.A." y las demás que determina la Ley de Compañías.

La Compañía "SEDELAN C.A." se constituyó por escritura pública otorgada por el Notario Primero del Cantón Otavaló celebrada el ocho de Enero de mil novecientos noventa y nueve, escritura que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló el diecinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve.

Usted se servirá hacer constar la aceptación de este cargo antes mencionado al pie de este documento.

Atentamente,



FELIPE SEBASTIÁN MARTINEZ ANDRADE
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.I. 100280122-1

Acepto el cargo que antecede y prometo desempeñarlo de conformidad con las disposiciones Estatutarias y de la Ley. Otavaló, 04 de diciembre del 2013.

VICENTE JAVIER GRANDA GUDIÑO
PRESIDENTE
C.I. 100135784-5



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

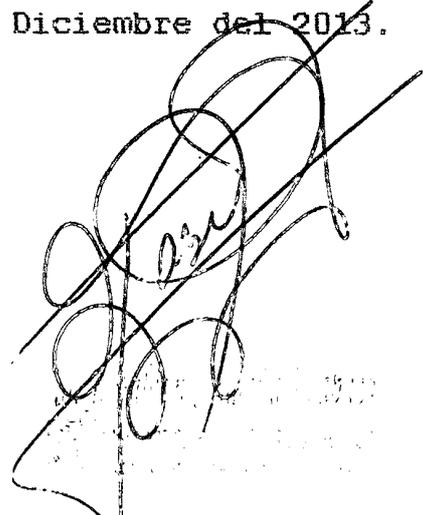
RECEBIDO

03 ENE 2014

.....
Srta. Marjorie Navarrete S.
C.A.U. - IBARRA

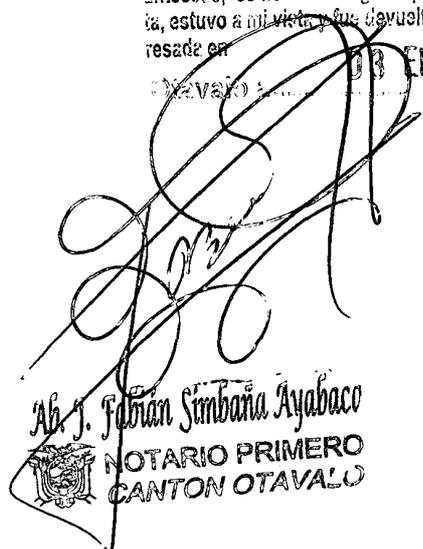
RAZÓN: Yo, ABOGADO JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, NOTARIO PRIMERO TITULAR DEL CANTON OTAVALO, doy fe: que las firmas y rúbricas puestas al pie del documento que antecede corresponden efectivamente a los comparecientes, indicando además, que con la misma acostumbra a legalizar todos los actos ya sean estos públicos o privados.- De todo lo que doy fe.

Otavaló, 10 de Diciembre del 2013.



CERTIFICO: y doy fe, que la copia fotostática que antecede, es fiel de la original que se me presenta, estuvo a mi vista, y fue devuelta a la parte interesada en

Otavaló, 10 de DICIEMBRE 2014



Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaco
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía de Taxis **SEÑOR DE LAS ANGUSTIAS SEDELAN C.A.**, designado para un periodo de DOS años, ante la Junta General Extraordinaria de la Compañía, de fecha cuatro de diciembre del dos mil trece, a favor del señor Vicente Javier Granda Gudiño, con número de cedula de ciudadanía 100135784-5, en el **REGISTRO MERCANTIL** numero de Repertorio **415**, partida **168**.

Otavalo, 16 de Diciembre del 2013 11:00 am



REGISTRO MERCANTIL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

[Signature]
Abg. **Carlita Muñoz G.**



LA REGISTRADORA SUBROGANTE

CERTIFICO: y doy fe, que la copia fotostática que antecede, es fiel de la original que se me presenta, estuvo a mi vista y fue devuelta a la parte interesada en

03 ENE 2014

Otavalo a,

RESPONSABLES:

Inscriptora: **Yolanda Ruiz**



Razón: **Zulay Tituana**

[Signature]

Ab. J. Fabián Simbaña Ayabacc
NOTARIO PRIMERO



OTAVALO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RECIBIDO

03 ENE 2014

.....
Srta. Marjorie Navarret,
C.A.U. - IBARRA